



APCE

(Atención de la Población en Condiciones de Emergencia)

OBJETIVO GENERAL:

Ante las contingencias que se presentan por desastres naturales, como terremotos, ciclones, huracanes, etc. El Sistema DIF Tamazula atiende a la población por medio de albergues temporales, donde se les brinda alojamiento, alimentación y apoyo psicológico y de trabajo social, a fin de apoyarlos y ayudarles a pasar la situación de emergencia. Intervenir en las condiciones de emergencia que generan en la población vulnerabilidad y marginación, procurando la satisfacción de las necesidades básicas en la ocurrencia del desastre, para la rápida incorporación al transcurso normal de la sociedad.

LINEAMIENTOS:

Se hace una acta constitutiva del Comité de APCE y posteriormente se hacen los convenios con las escuelas que van a servir de Refugio Temporal, constantemente se nos capacita por parte de DIF Jalisco para saber como es que se realizan las labores en el albergue.

PADRON DE BENEFICIARIOS:

No existe. Por la propia naturaleza del programa no se sabe quienes serán las personas afectadas que pueden recibir el beneficio del este programa.

MONTO POR AÑO:

No hay monto. En caso de requerirse DIF Jalisco podría apoyar con cobijas y despensas para cubrir la emergencia.

RESPONSABLE DEL PROGRAMA:

Lic. Elsa del Sagrario Ramírez Rodríguez.

¡Por una familia unida!